

**PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN
DEL PROYECTO DE APP Y VISITA TÉCNICA A LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO
GUSTAVO ROJAS PINILLA CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
DE MENOR CUANTIA CON PRECALIFICACIÓN No VJ-VE-APP-IPV-001-2024**

Por medio del presente se da a conocer las condiciones que regirán la primera audiencia de presentación del proyecto de app y visita técnica a las instalaciones del Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés que se desarrollará en el marco del proceso No. VJ-VE-APP-IPV-001-2024 (en adelante la “Visita al Aeropuerto”). Teniendo en cuenta que el presente protocolo regula aspectos procedimentales relacionados con la audiencia de presentación del proyecto, el acceso al aeropuerto y la metodología de asistencia a la Visita al Aeropuerto, el mismo podrá ser ajustado en cualquier momento por la Entidad.

FECHA PROGRAMADA

La fecha prevista para la Visita al Aeropuerto será el día 18 del mes de abril del año 2024, en el Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés (AZD) ubicado en la Avenida Colón, San Andrés.

ORDEN DE LA VISITA

El orden de las actividades a realizar será el siguiente:

1. Registro de los asistentes

10:00 a.m. – Oficina de Carnetización, ubicada en el tercer piso del aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés para la entrega de stickers.

2. Presentación del proyecto

11:00 a.m. en la sala de juntas del aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés.

3. Visita Torre de Control, Lado Aire y Lado Tierra

1:30 p.m. – Torre de Control. La visita iniciará en la entrada de la Torre de Control ubicada en la carrera 14.

2:30 p.m. – Lado Aire. La visita se desarrollará en el aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés, en la entrada principal junto al punto de información.

3:30 p.m. – Lado Tierra. La visita se desarrollará en el aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés.

ASISTENCIA

Las personas que deseen participar en la Visita al Aeropuerto deberán: (i) enviar un mensaje al correo electrónico vjveappipv0012024@ani.gov.co diligenciando el Anexo ANI 1 denominado “Información del



**PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE LA VISITA TÉCNICA A LAS
INSTALACIONES DEL AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA DE
SAN ANDRÉS CORRESPONDIENTE AL PROCESO No VJ-VE-APP-
IPV-001-2024**

Asistente” publicado con el presente protocolo. Esta información deberá allegarse a más tardar a las 5:00 p.m. del 15 de abril de 2024.

Adicionalmente, los interesados deberán adjuntar los siguientes documentos:

1. Fotocopia del documento de identidad, según corresponda.
2. Fotografía en formato JPG, solo el rostro totalmente de frente, sin lentes, sin ningún atuendo en la cabeza y fondo de color blanco o claro.
3. Planilla única de aportes a seguridad social y parafiscales (último pago).
4. Pago del permiso de ingreso a áreas restringidas por valor de diecinueve mil ochocientos pesos (\$19.800) a través de PSE – ver anexo ANI 2.

El pago del permiso se hará de la forma establecida en el Anexo ANI 2 – Guía Pago Carnet, adjunto al presente protocolo.

Los asistentes a la visita deberán contar con chalecos reflectivos color naranja o verde limón, botas de seguridad y protectores auditivos para el ingreso al Aeropuerto. Este equipamiento no será suministrado por la ANI o la Aerocivil.

Se informa que sólo se podrán registrar máximo (2) personas por cada Interesado. En el evento que se reciba un mayor número de personas registradas por cada Interesado, solo se dará acceso a las dos (2) primeras personas que estén relacionadas en la solicitud en los términos indicados anteriormente.

PUBLICIDAD

Con el fin de garantizar el principio de publicidad en el proceso de selección de la referencia, la Audiencia de Presentación del Proyecto, será grabada y posteriormente publicada en la plataforma SECOP I, con el fin de que los Interesados que no asistan de manera presencial puedan consultar el video a la Audiencia de Presentación del Proyecto en dicha plataforma.

Para todos los efectos podrá ser consultada en el URL del proceso:

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-20-9312&g-recaptcha-response=03AFcWeA5WVTyJRMYPqqdYpeVRv1e8ZniJ25NURzDER7CfU7b3an6yK4TcPEDcWG0cV2VRkQPhNm9adXyo1NDqzlpGyd4DhiJzANfebm67-8u7mdfYpE9SQps7X5wipRdmDyZzRD-PDHizFkOX8HUdrl0B2hPatDs711gP-5R3H-RC-wD5PN_NWUQ3wAF89c_NNq1w_n39qLihv9mcBqCfF_ett0BR1AoALAI9PucC8551bKwgg4DDRMAvaTVRW7cHWkHr7A17vIUuvDgGCB3ZpnYYWV8UYoONjbN31wuyGFmahRRn7Eiez6XWwnyXc7nXwKV7RhgNAwO5fWd4Wav94BrN5V9ykoChbLDFIsPmHOZNK_-Q5Yd79wnexdHQFVWBuddvLeSNHUx_Yr7K6qGI0Ww_2KUW5CP3sZYEn8VhmJmAtudc-M_yjSo8S6Wjrca9_ilgosgSYPP5yiW2zL57VX2gWlo1VYY8vSIH9OU3sI4mSVxhnx3PcWCFLNDOdy7SuY_L3eAAqUIfJc7iv23BH62rRUIwaK8j2fTKpVesr_rh70U8stOIGGC77NZZYFgVbBYHnHMr-7KcBzk3PAB47RYab8PkLZjX1yZW8CoKNWuuOKZqEyiGRh31cXwEdNY13NaZ07EwNWNQ9rq23A3H aCZqsN2hH5rYIPYKP8gf3nzcO4UHVDgDddpUk5oRtFaB_f0w_3R

RESPONSABILIDAD DE LOS INTERESADOS

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.8. del Documento de Invitación, será responsabilidad de los Interesados visitar e inspeccionar los sitios en los cuales se desarrollará el Proyecto y obtener toda la



**PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE LA VISITA TÉCNICA A LAS
INSTALACIONES DEL AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA DE
SAN ANDRÉS CORRESPONDIENTE AL PROCESO No VJ-VE-APP-
IPV-001-2024**

información que requieran para realizar todas las evaluaciones y estimaciones que consideren necesarias para presentar la Manifestación de Interés y la preparación de la eventual Oferta. Cualquier información proporcionada o comunicada a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita, por parte de la ANI, sus funcionarios, asesores o contratistas, **NO** debe considerarse como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal, financiera, técnica o de otra naturaleza a cualesquiera de dichas personas.